

INDICADORES Y METAS SOBRE POLÍTICAS NACIONALES EN EL SECTOR PCM
D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

Entidad: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Periodo: Enero - Diciembre 2014

Objetivo (1)	Actividad (2)	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Metas Programadas 2014			Metas Ejecutadas 2014				Anual		Fuentes de Verificación (3)	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
				I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	II Sem	Cumplimiento %	Ejecución	Cumplimiento %				
2. En materia de igualdad de hombres y mujeres																
2.2 Política Nacional: Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.																
Promover el respeto y la no discriminación entre hombres y mujeres.	Desarrollo de eventos que difundan a nivel institucional la normatividad vigente respecto a la erradicación de la violencia familiar, prevención y sanción del hostigamiento sexual.	N° de eventos	Eventos	1	1	2	1	100.00%	2	200.00%	3	150.00%	Medios electrónicos y folletos entregados	Durante el I semestre se realizó la difusión de mensajes sobre familia saludable por medio de volantes entregados a los trabajadores y familiares en paseo familiar por vacaciones útiles. Asimismo, en el II semestre se siguió con la difusión de volantes sobre familia saludable en el Paseo de Integración Familiar Mundo Granja el 13 de setiembre, además se realizó la difusión a través del intranet sobre el Día de la No Violencia contra la Mujer el día 25 de noviembre.	-	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF
3. En materia de juventud																
3.3 Política Nacional: Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.																
Capacitación a jóvenes en materia de regulación de servicios de Telecomunicaciones	Desarrollo del Curso de Extensión Universitaria.	N° de Cursos de Extensión Universitaria desarrollados	Curso	1		1	1	100.00%		-	1	100%	Informe final	Entre el 13 de enero al 07 de marzo de 2014 se desarrolló el XVIII Curso de Extensión Universitaria, dirigido a estudiantes y egresados de las especialidades de derecho, economía e ingenierías vinculada a las telecomunicaciones de las distintas universidades del país.	-	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF
		% de egresados del Curso de Extensión universitaria que ingresaron a trabajar o practicar al OSIPTEL.	Porcentaje	15%		15%	33%	220.00%		-	33%	220%	Informe final	Se contrató a 20 egresados del Curso de Extensión bajo la modalidad de prácticas pre profesionales y/o profesionales para las distintas gerencias del Osipitel.	-	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF
Contribuir a la empleabilidad de los jóvenes en el Sector Público	Gestionar el contrato de estudiantes y egresados de nivel superior para que realicen sus prácticas pre y profesionales	N° de estudiantes y egresados que realicen sus prácticas pre y profesionales.	Estudiantes y/o egresados	140	140	140	139	99.29%	149	106.43%	149	106%	Registro de Convenios de prácticas	El 42% de contrataciones corresponde a estudiantes (prácticas pre profesionales), y el 58% a egresados (prácticas profesionales) de las diferentes universidades del país (públicas y privadas).	-	Gerencia de Administración y Finanzas GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
3.4 Política Nacional: Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regional y local, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.																
Capacitación a jóvenes en materia de regulación de servicios de Telecomunicaciones	Desarrollo del Curso de Extensión Universitaria.	% de egresados del Curso de Extensión Universitaria provenientes de universidades del interior del país.	Porcentaje	50%		50%	58%	115.26%		-	58%	115%	Informe final	A partir de los resultados del Examen de Admisión, se procedió a la selección becarios de acuerdo a los criterios de selección establecidos. Se seleccionó a 35 postulantes de provincia, lo que representa el 58% de las vacantes previstas.	-	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF

Objetivo (1)	Actividad (2)	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Metas Programadas 2014			Metas Ejecutadas 2014				Anual		Fuentes de Verificación (3)	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
				I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	II Sem	Cumplimiento %	Ejecución	Cumplimiento %				
4. En relación a los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiaticoperuanos																
4.5 Política Nacional: Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos en las materias de su competencia.																
Capacitación a nivel descentralizada a usuarios los derechos de los usuarios del lo servicios de telecomunicaciones.	Eventos de capacitación en el interior del País	Nº de eventos de información sobre sus derechos como usuarios de servicios de telecomunicaciones	Eventos	6	5	11	8	133.33%	12	240.00%	20	182%	Informes de aprobación de campañas de orientación y registro de participantes en cursos de capacitación	<p>Durante el año 2014, se han realizado cursos de capacitación a usuarios en las siguientes ciudades del país: En el I semestre: Trujillo, Iquitos, San Martín, Huancavelica y Piura. En el II semestre: Tacna, Chimbote, Pucallpa, Ayacucho, Lima, Cajamarca y Cusco.</p> <p>Asimismo, se han desarrollado cursos a empresas operadoras en las siguientes ciudades del país: En el I semestre: Trujillo, Iquitos y San Martín. En el II semestre: Tacna, Chimbote, Pucallpa, Ayacucho y Lima.</p> <p>Los cursos desarrollados en estas ciudades fueron sobre las Condiciones de Uso, Reglamento General de Tarifas, Procedimiento de Reclamos y el marco institucional de las telecomunicaciones, y se contó con la participación de 1,442 participantes en el año.</p>		Gerencia de Protección y Servicio al Usuario - GPSU
5. En relación a las personas con discapacidad																
5.1 Política Nacional: Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.																
Promover el respeto y protección de los derechos de las personas con discapacidad.	Bonificar en concurso de mérito a personas con discapacidad. Las convocatorias en procesos de selección públicos consideran el Art. 36 de la Ley General de Personas con Discapacidad N° 27050, en el que se señalaba una bonificación de 15% de la calificación obtenida.	% de convocatorias de Planillas, Contratos de Administración de Servicios y de Locación de Servicios que bonifican a las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100%	Procesos de selección realizados en el periodo	En todas las convocatorias se otorga una bonificación del 15% si se presentan personas con discapacidad.	-	Gerencia de Administración y Finanzas GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
	Realizar actividades de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Nº de eventos que promuevan y fomenten el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.	Evento	1	1	2	1	100.00%	0	0.00%	1	50%	Registros de asistencia	Se realizó una sesión informativa sobre los beneficios de inscripción en CONADIS al personal discapacitado.	Se priorizaron actividades de integración en el que se contó con la participación de todo el personal de la Institución, promoviendo los valores institucionales y familiares	GAF / RR.HH.
		Nº de personas sensibilizadas sobre el rol de las personas con discapacidad.	Personas sensibilizadas	30	30	60	0	0.00%	0	0.00%	0	0%	Registros de asistencia	-		GAF / RR.HH.

Objetivo (1)	Actividad (2)	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Metas Programadas 2014			Metas Ejecutadas 2014				Anual		Fuentes de Verificación (3)	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
				I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	II Sem	Cumplimiento %	Ejecución	Cumplimiento %				
5.2 Política Nacional: Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.																
Promover el respeto y protección de los derechos de las personas con discapacidad.	Formular recomendaciones en base al estudio para conocer las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad sobre los servicios públicos de telecomunicaciones	N° de estudios para conocer las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad	Estudio	1		1	1	100.00%					Informe de las oficinas desconcentradas	Los resultados del estudio muestran que las barreras comunicacionales y de información son las que más afectan a las personas con discapacidad. De igual modo, la oferta de servicios no se adecúa a las necesidades de las personas con discapacidad, debido a que no se estaría comercializando equipos terminales acorde al tipo de discapacidad, ni se les brindaría información sobre el uso de los aplicativos que permitirían su uso. Se recomienda que el OSIPTEL incorpore la perspectiva de discapacidad en el marco regulatorio de los derechos de los usuarios y obligaciones de las empresas operadoras a través de propuestas normativas, así como también realizar un levantamiento de información para adecuar los locales del OSIPTEL a la Norma Técnica de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores, difundir las convocatorias de personal del OSIPTEL a las organizaciones representativas de personas con discapacidad. Se recomienda además, que la página web del OSIPTEL y el material informativo sea más accesible a las personas con discapacidad, así como exhortar a las empresas operadoras a dar una atención preferente a las personas con discapacidad.	-	Gerencia de Oficinas Desconcentradas
	Presentar los resultados del estudio y el plan de acción sobre las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad.	N° de eventos dirigidos a los usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones con discapacidad.	Evento	1		1	0	0.00%			-	0	0%	Informe de las oficinas desconcentradas	Se priorizó el desarrollo de otras actividades; sin embargo se ha elaborado documentos de trabajo para formular la propuesta de un Plan de Acción consensuado con todas las áreas del OSIPTEL. Con Memorando N° 950-GOD/2014, se explica que en reunión de trabajo sostenida el 24 de julio con la Presidencia de Directorio y con unidades orgánicas del OSIPTEL se priorizó la formulación de un Plan de Acción con acciones institucionales concretas que conlleven a adecuar primero nuestra infraestructura y normativa a las necesidades de las personas con discapacidad presentadas en el estudio citado en la meta anterior. Es así que, con Resolución N°062-2014-PD/OSIPTEL se aprobó el cronograma de actividades para la implementación del "Plan de Acción de los Usuarios de Servicios Públicos de Telecomunicaciones con Discapacidad", que involucra el periodo 2014-2016 en adelante y contienen tareas y responsables de su implementación a diferentes unidades orgánicas del OSIPTEL.	-

Objetivo (1)	Actividad (2)	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Metas Programadas 2014			Metas Ejecutadas 2014				Anual		Fuentes de Verificación (3)	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
				I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	II Sem	Cumplimiento %	Ejecución	Cumplimiento %				
6. En materia de inclusión y protección social																
6.1 Política Nacional: Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.																
Acercamiento de servicios del OSIPTEL	Funcionamiento de módulos de orientación en zonas de interés social	Nº de módulos de orientación a usuarios en funcionamiento	Módulo		3	3	1	-	1	33.33%	2	67%	Informe de las oficinas descentralizadas	En el mes de junio se iniciaron las actividades del Centro de Orientación de Huaraz como resultado del Convenio Interinstitucional con la Cámara de Comercio de esa ciudad. Asimismo, en el mes de diciembre se iniciaron las actividades del Centro de Orientación de Huacho.	Mediante el INFORME N° 041-GOD/2014, se informó a la Gerencia General que si bien el POI de la GOD tenía como meta la implementación de un Centro de Orientación en la ciudad de Talara bajo el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, de las gestiones y coordinaciones realizadas por el OSIPTEL con diversas instituciones públicas y privadas para dar cumplimiento a ello, no se había logrado concretar nuestra iniciativa. Dicho sustento fue aprobado mediante proveído del 1 de diciembre del 2014.	Gerencia de Oficinas Descentralizadas GOD
	Implementación de salas unipersonales	Nº de salas unipersonales implementadas	Salas unipersonales		2	2		-	2	100.00%	2	100%	Resolución aprobada por el Consejo Directivo	Las regiones de Lambayeque y Junín cuentan con una sala unipersonal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios donde los usuarios de la zona cuentan con la posibilidad de acercarse a consultar por su expediente, si así lo requieren.	-	Secretaría Técnica
11. En materia de política anticorrupción																
11.2 Política Nacional: Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.																
Contribuir con el principio de transparencia y rendición de cuentas en el Sector Público.	Realizar el informe anual y final de la Rendición de Cuentas del OSIPTEL	Nº de informes de rendición de cuentas enviadas a la Contraloría	Informe	1		1	1	100.00%		-	1	100%	Informe enviado a la Contraloría	Se cumplió con desarrollar el Informe de Rendición de Cuentas del Titular correspondiente al periodo 2013, lo cual fue enviado a la CGRP en la fecha prevista.	-	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - GPP

1/Objetivos del Plan Operativo Institucional

2/Actividades del Plan Operativo Institucional

3/Avances y ejecución del POI, Informes, Actas, Resoluciones, Contratos, Expedientes, Otros